



**INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CURRICULUM VITAE**

Nombre:	Rosa Jazmín Angón Ríos
Área de Adscripción:	Contraloría Interna
Denominación del Puesto:	Jefa de Departamento de Substanciación y Resolución de Presuntas Responsabilidades y Contencioso.
Número de empleada (o):	7158

FORMACIÓN PROFESIONAL

	Carrera e Institución	Período
Licenciatura:	Licenciatura en Derecho, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, UNAM.	2011-2015
Educación Media Superior:	Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Azcapotzalco.	2003-2005

EXPERIENCIA LABORAL

Período de inicio: octubre/2024	Denominación de la Institución/Empresa:	Lugar (Ciudad):
Conclusión del empleo: 15/noviembre/2024	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Ciudad de México
Cargo o Puesto: Jefa de Departamento de Investigación de Quejas, Denuncias y Seguimiento de Responsabilidades Administrativas.		
Funciones del Puesto: Seguimiento a denuncias interpuestas en contra de personas servidoras públicas adscritas al Instituto Electoral de la Ciudad de México.		

Período de inicio: 16/abril/2024	Denominación de la Institución/Empresa:	Lugar (Ciudad):
Conclusión del empleo: Septiembre 2024	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Ciudad de México
Cargo o Puesto: Jefa de Departamento de Seguimiento y Normatividad		

CIRCULAR No. 30
ANEXO ÚNICO

Funciones del Puesto: Identificar las deficiencias normativas en materia de responsabilidades de las personas servidoras públicas, que afecten la eficiencia de los procesos electorales o de participación ciudadana; identificar actos u omisiones que pudieran constituir probables faltas administrativas derivadas de las sesiones de los comités o grupos de trabajo relacionados con temas electorales o participación ciudadana u otros temas encomendados.

Período de inicio: Febrero 2024 Conclusión del empleo: 15-abril-2024	Denominación de la Institución/Empresa: Órgano Interno de Control en la Alcaldía Álvaro Obregón.	Lugar (Ciudad): Ciudad de México
Cargo o Puesto: Jefa de Unidad Departamental de Investigación		
Funciones del Puesto: Radicación y seguimiento a las denuncias interpuestas en contra de personas servidoras públicas adscritas a la Alcaldía de Álvaro Obregón, elaboración de requerimientos de solicitud de información a diversas autoridades, desahogo de diligencias de investigación, desahogo de comparecencias, elaboración de Acuerdos de Conclusión y Archivo, Calificación de Faltas Administrativas, Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa.		

Período de inicio: Agosto/2023 Conclusión del empleo: Enero/2024	Denominación de la Institución/Empresa: Órgano Interno de Control en la Alcaldía Cuauhtémoc	Lugar (Ciudad): Ciudad de México
Cargo o Puesto: Jefa de Unidad Departamental de Investigación		
Funciones del Puesto: Radicación y seguimiento a las denuncias interpuestas en contra de personas servidoras públicas adscritas a la Alcaldía de Cuauhtémoc, elaboración de requerimientos de solicitud de información a diversas autoridades, desahogo de diligencias de investigación, desahogo de comparecencias, elaboración de Acuerdos de Conclusión y Archivo, Calificación de Faltas Administrativas, Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa.		

Período de inicio: Febrero/2023 Conclusión del empleo: Julio/2023	Denominación de la Institución/Empresa: Órgano Interno de Control en la Alcaldía Azcapotzalco	Lugar (Ciudad): Ciudad de México
Cargo o Puesto: Jefa de Unidad Departamental de Substanciación		
Funciones del Puesto: Emisión de Acuerdos de Admisión de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa, desahogo de Audiencias Iniciales, emisión de Acuerdos de Admisión y desahogo de pruebas, así como de apertura y cierre de Alegatos, interposición y contestación de medios de impugnación.		

CIRCULAR No. 30
ANEXO ÚNICO

CAMPO DE EXPERIENCIA:

Responsabilidades Administrativas de las Personas Servidoras Públicas.

OTROS CURSOS:

(Los tres más relevantes)

1. "Fiscalizar la Gestión Administrativa de la Administración Pública" con certificación emitida por la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México.
2. "Aplicar el régimen de Responsabilidades Administrativas de Servidores Públicos" con certificación emitida por la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México.
3. Diplomado en derecho constitucional, impartido por la FES Acatlán.